

Avispa asesina (*Vespa velutina* Lepeletier, 1836) y avispa oriental (*Vespa orientalis* Linnaeus, 1771)

José Ignacio López Colón,
José González Granados,
Pablo Bahillo de la Puebla

En España, actualmente, hay dos especies de avispas exóticas que están haciendo estragos en la fauna autóctona, en especial entre las abejas. Se trata de la avispa asiática o avispa asesina (*Vespa velutina*) y la avispa oriental (*Vespa orientalis*).

Vespa orientalis



José Manuel Moreno Benítez

Muy extendidas por las regiones litorales y sublitorales de España, están causando una profunda transformación en el equilibrio de los ecosistemas donde proliferan y además son un peligro para el ser humano por su picadura y los ataques que ya han provocado muertes en Galicia y otras comunidades autónomas. La avispa asiática o avispa asesina (*Vespa velutina*) se ha asentado por la franja septentrional española, desde Galicia y el oeste de Castilla y León hasta Cataluña (también en Baleares), y se está expandiendo hacia el sur por este y oeste y hacia el centro. La avispa oriental (*Vespa orientalis*) ha hecho lo propio en la franja meridional, desde Andalucía occidental y Extremadura hasta el Levante, siendo especialmente abundante en las provincias de Cádiz y Málaga.

Vespa velutina Lepeletier, 1836, es una de las especies de avispa de mayor tamaño y de las más agresivas.

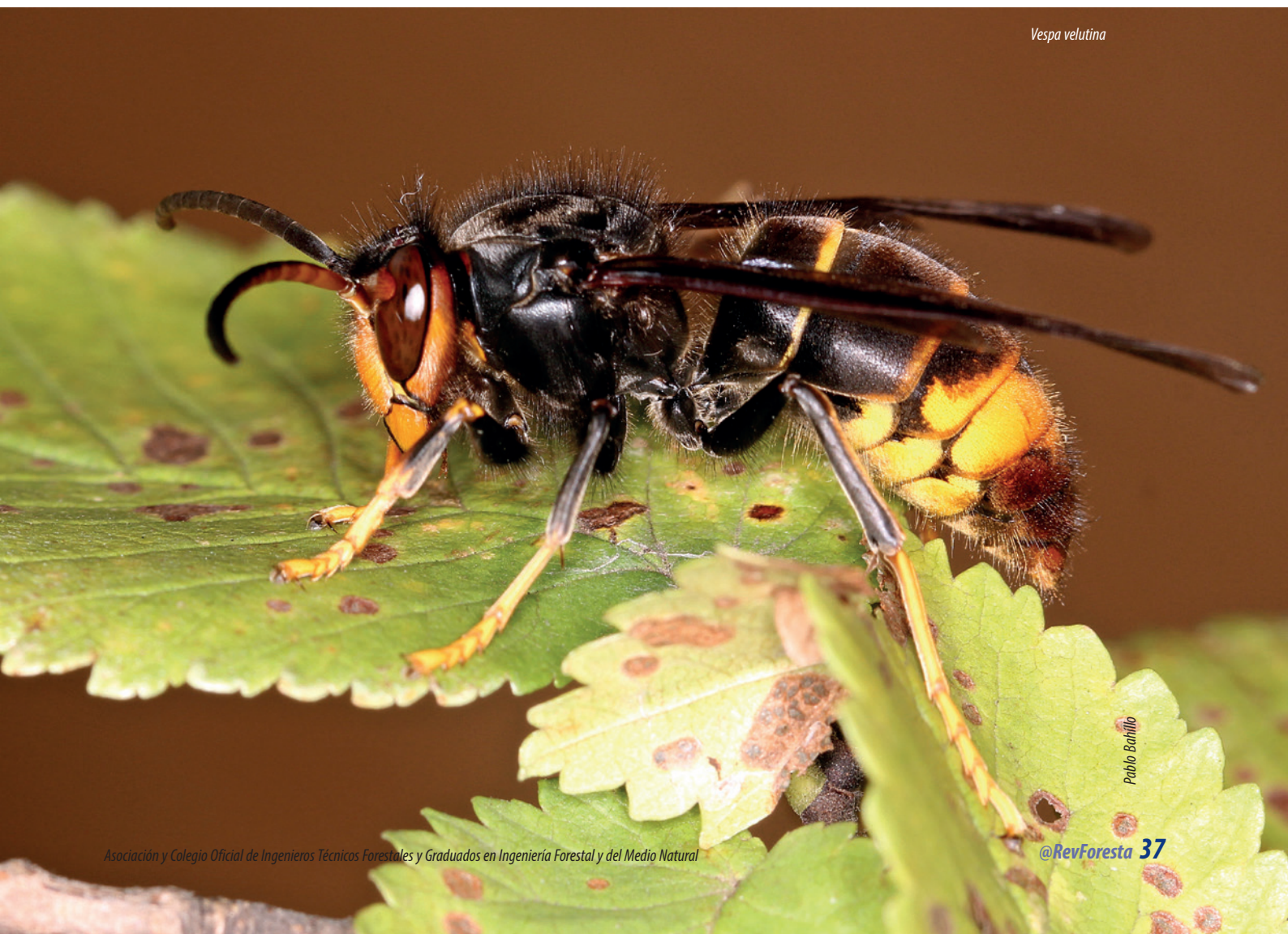
Sus nidos, cilíndricos o piriformes llegan a alcanzar hasta casi un metro de alto y 80 centímetros de ancho; suelen estar contruidos en los árboles, a más de diez metros de altura, aunque en ocasiones no desaprovechen los aleros de los edificios rurales. Pueden mantener a cientos de ejemplares adultos, no siendo raro encontrar entre 1200 y 1800 individuos por nido. Esta especie se distingue con mucha facilidad por la extensión del color negro en su tórax y abdomen, a excepción del cuarto segmento, que es de color amarillo, a pesar de lo cual muchas veces aparecen imágenes de otras especies en la prensa que unido a unos textos alarmistas como acompañamiento, lo que está creando confusión en su identificación y desasosiego injustificado en zonas rurales donde realmente no existe.

Como otras muchas de su género, se trata de una especie diurna que se alimenta de toda clase de insectos (mariposas, escarabajos, hormigas,

etc.), pero sobre todo de abejas — que suponen entre un 45 y un 80 % del total de su dieta (según zonas ocupadas)—, a las cuales depreda en sus propias colmenas con una efectividad e impunidad inusitada, lo que las convierte en una especie invasora particularmente dañina (una sola avispa asiática puede matar entre 25 y 50 abejas al día). Por otra parte, la “avispa asesina” está produciendo muertes en humanos, si bien es verdad que en bajo número de casos y en sujetos con alergia a su picadura, aunque el peligro se agrava por el alto grado de agresividad del insecto, que ataca inmediatamente a quienes tienen la mala suerte de toparse con sus nidos. Es por ello que la alarma social que está produciendo este insecto es muy alta.

Hay que recordar que las especies exóticas invasoras (EEI) constituyen la segunda causa de pérdida de biodiversidad en el mundo tras la modificación del hábitat. La Ley

Vespa velutina



Pablo Bahillo

42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, define una especie exótica invasora como “aquella que se introduce o establece en un ecosistema o hábitat natural o seminatural y que es un agente de cambio y amenaza para la diversidad biológica nativa, ya sea por su comportamiento invasor, o por el riesgo de contaminación genética”. *Vespa velutina* se incluye en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula dicho Catálogo).

Respecto a su actividad como depredadora de insectos, los entomólogos han constatado que en los años que lleva asentada en la península ibérica el descenso de la fauna local ha sido notable. Faltan mariposas, moscas, avispas y avispones autóctonos pero, sobre todo, abejas comunes, la presa preferida de esta especie invasora. La situación es grave, porque según los expertos, el 70 % de los cultivos depende de la polinización de las abejas comunes.

La avispa asiática es originaria de las montañas del sur de China y el norte de la India, además de parte de Indochina y el archipiélago de Indonesia. En su hábitat natural, ocupa áreas con clima subtropical templado, por lo que se ha aclimatado muy bien en el suroeste de Europa. Se detectó por primera vez en el suroeste de Francia, en 2004, y de allí se fue extendiendo por la mitad meridional francesa y la península ibérica; también ha habido notificación de avistamientos más puntuales en Bélgica e Italia. Los primeros ejemplares de *Vespa velutina* que llegaron al norte de España lo hicieron pocos años después de su aclimatación en Francia y su presencia fue comunicada en el año 2010. Dos años después fue registrada en Portugal por observaciones hechas a finales del año anterior en Viana do Castelo. La avispa oriental ha hecho lo propio en la franja meridional, desde Andalucía occidental y Extremadura hasta Valencia, siendo especialmente abundante en las provincias de Cádiz y Málaga (fue detectada por primera vez en 2018 en Algeciras).

Vespa velutina se ha extendido rápidamente por las comunidades



autónomas del norte: País Vasco, Navarra, Cantabria, Asturias, Galicia y Cataluña, aunque también aparece en La Rioja y Castilla y León, pero en estas últimas es muy escasa y a menudo se ha citado por confusión con otras especies (también se ha citado otras partes más meridionales de España, a veces por error de determinación, comprobado tras el estudio efectuado por entomólogos). Afortunadamente, es muy improbable que esta especie se extienda mucho por el resto de la península, debido a que las condiciones ecológicas y en especial las climatológicas le son desfavorables. Respecto a esta úl-

tima cuestión, ya advierten algunos entomólogos expertos en himenópteros como Leopoldo Castro, que hay mucho alarmismo en la prensa y que, como nosotros mismos pensamos, es sumamente improbable que dicha “invasión total” se produzca. Existe un “mapa de riesgo de invasión del MAGRAMA que apoya esta hipótesis: http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/publicaciones/estrategia-vespavelutina_tcm7-380503.pdf.

A diferencia de la anterior, *Vespa orientalis* no es una avispa agresiva con las personas lejos del nido. Aunque su picadura es dolorosa, la peligrosidad es casi exclusiva para las



personas alérgicas, como sucede en general con otras avispas autóctonas. El problema radica en que en ocasiones los nidos pueden pasar desapercibidos

hasta que se está demasiado cerca pues, a veces, anidan bajo tierra y otras en huecos de árboles o edificios. Como la anterior, puede suponer

un problema para la apicultura, ya que suele depredar abejas.

Combatir a estas dos avispas es, por el momento, un problema de difícil solución. La Asociación Galega de Apicultura indica que existen unos 100 000 panales de abejas en dicha comunidad autónoma y, según el mapa que está confeccionando la Xunta de Galicia, *Vespa velutina* se ha extendido ya por la mayoría de los 313 municipios gallegos. Los bomberos se están esforzando con múltiples métodos, pero los resultados son insuficientes por el momento. Por otra parte, *Vespa orientalis* está apareciendo cada vez más en muchos puntos de Cádiz y Málaga.

Como medidas de actuación se pueden recomendar tres fases preventivas:

- a) Fase de vigilancia y detección de nidos, con intervención de control y eliminación por técnicos autorizados.
- b) Adopción de medidas de prevención en colmenares, que incluye distintas medidas como lo puede ser la instalación de trampas adecuadas; el reducir la piqueta hasta un tamaño de 5,5 mm para que el avispon asiático no pueda entrar en la colmena o instalar mallas, redes o vegetación delante de colmenas que dificulte la circulación de las avispas invasoras.
- c) El correcto manejo del hábitat es crucial para intentar mantener o en su caso restablecer el equilibrio en el ecosistema. No se pueden dar normas generales y se deberá estudiar cada situación concreta para establecer el protocolo de actuación, lo cual deberá llevarse a cabo mediante la intervención multidisciplinar de expertos: entomólogos, biólogos, ingenieros, etc. Por ejemplo, entre otras muchas posibilidades, favoreciendo la instalación de algunas especies de aves en las riberas de los ríos para que actúen como depredadores o enemigos naturales de ambas avispas asiáticas.

Nota: Se agradece al entomólogo malagueño José Manuel Moreno Benítez por la cesión de imágenes actuales de *Vespa orientalis* para este artículo.